

Estrategia Nacional Ambiental entrará en proceso de consulta



La Dirección Nacional de Política Ambiental del Ministerio de Ambiente anunció que el proceso de consulta de la Estrategia Nacional Ambiental para los próximos 10 años 2021- 2031 (ENA 2021 - 2031), se realizará durante 30 días calendario y estará a la disposición de la ciudadanía panameña, a través de la página web del Ministerio de Ambiente.

De acuerdo con Benito Russo, director encargado, la intención es someter el documento preliminar al escrutinio de todos los actores de la sociedad civil: gremios, sector privado, sector público, ONG; así como las personas interesadas en dar sus aportes a este documento.

Russo indica que la ENA 2021 - 2031, tiene el objetivo de recoger e integrar el ámbito ambiental a los desafíos que debe enfrentar el país, teniendo como referencia un diagnóstico de la gestión ambiental, las contribuciones que puedan aportar los sectores y diversos actores de la sociedad civil; ello sobre la base de principios, normas, estructuras, políticas y necesidades identificadas; desde la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General del Ambiente.

MiAMBIENTE ha contado con el acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el desarrollo de este documento en el que se ha procurado integrar al devenir nacional a grupos vulnerables, haciendo énfasis en el papel de la mujer, la juventud en el ambiente, los pueblos indígenas como guardianes de importantes espacios territoriales ricos en diversidad biológica y otros recursos naturales.

El documento está desarrollado en cinco (5) áreas temáticas, con sus respectivas líneas de acción, actividades y otros aspectos. Todo ello para que se produzca una gestión ambiental eficiente y eficaz, tomando en consideración las tendencias actuales, la realidad de Panamá y los aportes emitidos por los diversos participantes de los talleres de diagnóstico realizados.

La plataforma en la WEB de MiAMBIENTE, brindará el espacio para que durante 30 días calendario puedan hacer sus aportes al documento de la ENA 2021-2031, presentado en un formato condensado, conteniendo la estructura propuesta elaborada, que incluye todos los aportes recogidos en las diferentes sesiones de trabajo a nivel nacional e integra los compromisos de país, como las necesidades ambientales identificadas.